



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna MDRYT/UAI/INF.N°0011/2022 (C1), correspondiente a la "Auditoría Especial al cumplimiento de contrato sobre la Contratación Directa de Obras Ejecutadas por la Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Perforación de Pozos de Aguas Subterráneas – Nuestro Pozo (POZOS), proceso de contratación: Relativo a la Constructora COCA & ARNEZ S.R.L., correspondiente a la gestión 2020 en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT.

El objetivo de la presente Auditoría consiste en Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y las obligaciones contractuales, relacionadas al cumplimiento de las cláusulas:

- **Cláusula Tercera:** Objeto y Causa
- **Cláusula Cuarta:** Plazo de Ejecución
- **Cláusula Quinta:** Monto y forma de pago
- **Cláusula Sexta:** Documentos del Contrato
- **Cláusula Séptima:** Garantía
- **Cláusula Decima:** Facturación
- **Cláusula Décima Segunda:** Obligaciones de las partes
- **Clausula Decima Cuarta:** Modificación al Contrato
- **Clausula Decima Novena:** Terminación del Contrato
- **Clausula Vigésima Segunda:** Recepción de la Obra

Del contrato sobre la Contratación Directa de obras ejecutadas por la Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Perforación de Pozos de Aguas Subterráneas – Nuestro Pozo (POZOS) adjudicada a la Empresa "Constructora Coca & Arnez", en la gestión 2020.

El objeto del examen constituye la información y documentación relativa al Cumplimiento de los Contratos suscritos entre la Entidad Pública Desconcentrada "Unidad Ejecutora de Pozos - UE-Pozos" del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT con la Empresa Constructora "Coca & Arnez", correspondiente a la gestión 2020, entre los documentos objeto de la auditoría.



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Nuestro examen se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, específicamente las Normas de Auditoría de Cumplimiento (NAG 251 al 256), aprobadas con Resolución N° CGE/068/2021 del 29 de septiembre de 2021 tercera versión y el tipo de evidencia a obtenerse será documental a través de fuentes internas.

El alcance de nuestro trabajo comprenderá la evaluación del cumplimiento de los Contrato Administrativo N° 003, Contrato Administrativo N° 037, Contrato Administrativo N° 040 y documentación sustentatoria procesada por la Unidad Administrativa Financiera de la Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Perforación de Pozos de Aguas Subterráneas UE - POZOS correspondiente a la gestión 2020.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo, se analizará y evaluará el 100% de la documentación e información proporcionada y relacionada al cumplimiento de los contratos.

El Resumen Ejecutivo del Informe MDRyT/UAI/INF.N°0011/2022 (C1), correspondiente a la *“Auditoría Especial al cumplimiento de contrato sobre la Contratación Directa de Obras Ejecutadas por la Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Perforación de Pozos de Aguas Subterráneas – Nuestro Pozo (POZOS), proceso de contratación: Relativo a la CONSTRUCTORA COCA & ARNEZ S.R.L, correspondiente a la gestión 2020, fue publicado en la página web de la entidad.*

La Paz, 15 de marzo de 2022

Lic. Nelma V. Sánchez Vega  
JEFE DE UNIDAD III DE AUDITORIA INTERNA  
Mat. Prof. CAUB - 6749 • CAULP - 2848  
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras